000256

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY
Calle Arequipa Nº 261 - Mollendo
Teléfonos: 54 533644 - 54 534389 - 54 532091

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 065-2018-MPI/A-GM

Mollendo, 21 de agosto de 2018

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY

VISTOS:

El Informe N° 114-2018-MPI/A-GM-GA, de fecha 20 de agosto de 2018, emitido por la Gerencia de Administración, mediante el cual solicita la aprobación de la décima modificación del Plan Anual de Contrataciones para el periodo 2018. Asimismo, visto el Informe N° 296-2018-MPI/A-GM-GA-SGL, de fecha 20 de agosto de 2018 emitido por la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva.

Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad.

Que, mediante Resolución Gerencial N° 003-2018-MPI/A-GM, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Islay, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2018;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 291-2016-MPI se aprobó delegar facultades resolutivas y administrativas, competencias y atribuciones al Ing. Pedro Calcina Huanca, como Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Islay.

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Aprobar la décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Islay, para el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2018, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo: Disponer que el Jefe de la Sub gerencia de Logística publique la presente resolución y la décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SE@CE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000488-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ISLAY - MOLLENDO

B) AÑO : 2018

C) SIGLAS : MPI

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC :

F) PLIEGO : GOBIERNO LOCAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
65	0 - Relación Ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES				ADQUISICIÓN DE BARRAS PARA CONSTRUCCIÓN PARA LA OBRA CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE NATACIÓN Y RECREACIÓN EN EL CENTRO POBLADO DE AVIS CESAR VALLEJO, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA			11370.00	1 - Soles		283267.50				98	8 - Agosto	26 - Subasta Inversa Electrónica	OEC-LOGISTICA		0 - SI
							1	0 - NO		BARRA PARA CONSTRUCCION DE 5/8	30102403001300 23	40 - Unidad	990.00	1 - Soles		44748.00	04	07	01						
							2	0 - NO		BARRA PARA CONSTRUCCION DE 1/2	30102403001300 19	40 - Unidad	5610.00	1 - Soles		161007.00	04	07	01						
							3	0 - NO		BARRA PARA CONSTRUCCION DE 3/8	30102403001300 22	40 - Unidad	4770.00	1 - Soles		77512.50	04	07	01						
66	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP PARA LA OBRA CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE NATACIÓN Y RECREACIÓN EN EL CENTRO POBLADO DE AVIS CESAR VALLEJO, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA	30111601000127 71	40 - Unidad	12917.00	1 - Soles		290632.50	04	07	01	98	8 - Agosto	26 - Subasta Inversa Electrónica	OEC-LOGISTICA		0 - SI
67	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE ARENA GRUESA PARA LA OBRA CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE NATACIÓN Y RECREACIÓN EN EL CENTRO POBLADO DE AVIS CESAR VALLEJO, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA	1111170100147541	26 - Metro Cubico	945	1 - Soles	1.00	56700	04	07	01	98	8 - Agosto	26 - Subasta Inversa Electrónica	OEC-LOGISTICA		0 - SI
68	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE PIEDRA CHANCADA DE 1/2" A 3/4" PARA LA OBRA CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE NATACIÓN Y RECREACIÓN EN EL CENTRO POBLADO DE AVIS CESAR VALLEJO, DISTRITO DE MOLLENDO, PROVINCIA DE ISLAY, REGIÓN AREQUIPA	1111161100147604	26 - Metro Cubico	975	1 - Soles	1.00	68250	04	07	01	98	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OEC-LOGISTICA		0 - SI